

MEMORIA TÉCNICA VALORADA

PEATONALIZACIÓN PARCIAL: ACCESO A NUEVO CENTRO DE SALUD

EMPLAZAMIENTO: CALLE KARROBIDE KALEA

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIAKO UDALA





MEMORIA

1.- PROMOTOR.

El promotor de la presente memoria técnica es el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia.

2.- OBJETO.

Esta memoria tiene por objeto especificar las condiciones básicas en las que se han de realizar las obras de urbanización del entorno de nuevo Centro de Salud, situado en la calle Karrobide.

Se pretenden describir las características de diseño, constructivas y técnicas, así como una valoración económica de los trabajos con el fin de que las actuaciones puedan llevarse a cabo y al mismo tiempo queden suficientemente reflejadas con objeto de acogerse a la **Subvención nominativa a los Presupuestos Generales de Navarra 2026, Partida 210001 21300 7609 2616C3 con importe 30.000 € para “Peatonalización parcial de calle Karrobide”**.

3.- EMPLAZAMIENTO Y ESTADO ACTUAL.

El ámbito de actuación lo constituye el tramo inicial al oeste de la Calle Karrobide, desde su cruce con la calle Ezkaba hasta el acceso a la bolsa de aparcamiento que da acceso a los edificios de Karrobide 1-3.

Se aporta plano de situación, así como fotos del estado actual.

La zona de actuación consiste en una calle de doble sentido de circulación conformada por dos carriles, uno en cada sentido, y aceras sobreelevadas a ambos lados.

La reciente construcción del nuevo centro de salud de la localidad, en la parcela 143 donde antes se encontraba la Plaza Iturrondo, ha supuesto la necesidad de reconfigurar la zona para dotarla de un mejor acceso peatonal y ralentizar el tráfico en la parte oeste de la calle, junto a su encuentro con la calle Ezkaba, para priorizar el tránsito peatonal frente al de vehículos.

4.- FOTOGRAFÍAS DE ESTADO ACTUAL.







5.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROPUESTA

La actuación busca, por un lado, dotar de mayor superficie al acceso principal al centro de salud para lo que se pretende ampliar la acera y crear una plataforma continua con la calzada, y, por otro, reforzar la prioridad peatonal y ralentizar el tráfico de vehículos, convirtiendo este tramo de la calle en zona de velocidad limitada a 20 km/h.

Para esto también se propone la reubicación de los contenedores, la señalización viaria vertical y horizontal en calzada que informe del carácter semipeatonal, la instalación de alumbrado reforzando la plataforma continua, la colocación de mobiliario urbano y la plantación de arbolado que genere sombra y que amabilice el nuevo espacio dotándolo de un carácter más doméstico.

En lo que concierne a las obras que se contemplan en esta memoria, se describen a continuación las principales unidades de obra:

Demoliciones y actuaciones previas:

- Levantado de señales para posterior recolocación.
- Demolición y levantado de bordillos, rebajados o no, para su posterior recuperación y recolocación en nueva ubicación.
- Corte y fresado de asfalto en toda la actuación para conseguir altura suficiente para los nuevos adoquines de calzada.
- Demolición y levantado de pavimento de baldosas y solera de hormigón en masa en aceras para elevar los rebajes o convertirlos en ámbito de calzada.
- Excavación de pozos y zanjas para nuevas arquetas y zapatas de iluminación, canalizaciones eléctricas, sumideros de recogida de agua de pluviales en los nuevos puntos bajos y canalización de PVC de recogida de pluviales hasta los sumideros existentes.

Pavimentación:

-Recrecido mediante solera de hormigón las zonas existentes de aceras rebajadas y en la acera ampliada de acceso al centro de salud, pavimento de baldosa hidráulica similar a la existente, o bien adoquín 20x10x6 cm similar al instalado junto al acceso al centro de salud, incluso colocación de bordillo con su rígola de hormigón según ubicación y sumideros para recogida de aguas conectados a los existentes.

Sobre la zona de asfalto fresado que será de tránsito para vehículos colocación de adoquines 30x30x10 cm sobre cama de 5 cm de espesor de gravilla de origen granítico, un primer recebado de arena o arena polimérica, compactar el pavimento con bandeja vibratoria y volver a recebar con arena polimérica y volver a compactar con bandeja vibratoria.

-Colocación de piezas especiales de vado, incluso piezas de esquina izquierda y derecha para subir del asfalto al nuevo adoquín y bajar de este al asfalto.

-Puesta a cota de las arquetas existentes.



-Marcaje vial, pintado de pasos de peatones, indicando la subida de la calzada mediante adoquines 30x30x10 cm y reforzando la señalización horizontal, así como la de convivencia peatonal.

Instalaciones:

-Adecuación de la red de saneamiento-pluviales a la nueva recogida mediante sumideros horizontales dotados de rejilla ubicados junto a los bordillos de las aceras, enlazando con las arquetas existentes (Pte mínima 1%).

-Instalación de dos nuevas columnas de 4 m de altura dotadas con luminarias led y zapatas.

Mobiliario urbano y señalización:

-Instalación de bancos, silla y nueva señalización.

Gestión de residuos:

-Se gestionarán los distintos residuos generados por la obra mediante gestor autorizado.

De acuerdo con el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición, conforme a lo dispuesto en el artículo 4.

Una estimación de la cantidad, expresada en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero.

CD's de Nivel I. Residuos generados por el desarrollo de obras de infraestructura, siendo resultado de los excedentes de excavación de los movimientos de tierra generados en el transcurso de dichas obras.

RCD's de Nivel II. Residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición y de la implantación de servicios.

Seguridad y salud laboral:

-Se contemplan los medios de seguridad y salud necesarios para ejecutar la obra.

Se establece, durante la construcción de esta obra, las previsiones respecto a prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, y las instalaciones preceptivas de higiene y bienestar de los trabajadores.

Servirá para dar unas directrices básicas a la empresa constructora para llevar a cabo sus obligaciones en el campo de la prevención de riesgos profesionales, de acuerdo con el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

6.- OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN

La actuación propuesta se alinea con los objetivos descritos en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Villava – Atarrabia del año 2020 que, en líneas generales, busca alcanzar un



sistema de movilidad que permita a la ciudadanía desplazarse de una manera sostenible, segura, eficiente e inclusiva.

Se interviene así en uno de los ejes peatonales preferentes identificados en el documento mediante la reconfiguración del vial, transformándolo en plataforma continua en un tramo y ampliando aceras para dar prioridad peatonal, si bien en convivencia con el tráfico de vehículos.

Con esta actuación se pretende dotar al acceso al centro de salud de unas condiciones de seguridad en su uso (al elevar el paso y dar mayor protección y visibilidad al peatón, así como reforzar el alumbrado) y accesibilidad universal.

También se completa con el desplazamiento de un paso de peatones existente para mejorar la caminabilidad y reforzar el uso peatonal.

La movilidad peatonal se estructura como la principal herramienta de transformación urbana con que cuenta la planificación del transporte de personas a nivel local, ya que es en esta donde pueden generarse intervenciones que orienten un cambio de modelo cultural de la movilidad hacia uno más sostenible, eficiente y responsable con la salud de los habitantes y el medioambiente.

Para la consecución de estos objetivos se proponen actuaciones que faciliten los desplazamientos a pie por el municipio y garanticen las funciones de paso (desplazamiento), de estancia (reposo, juego, espera ante la escuela infantil o centro de salud, vida social, etc.) y de actividad (pasear, realizar ejercicio, realizar actividades culturales, etc.), promoviendo la actividad física, la recreación y la interacción social asociada a valores esenciales, como identidad y pertenencia.

Las pautas que han de guiar la adecuación y mejora de la red peatonal deben seguir los criterios generales siguientes:

- Criterios operacionales:

- o El diseño y adaptación de la infraestructura peatonal atenderá a la universalidad de uso desde la perspectiva de género, enfoque generacional y diversidad funcional de las personas usuarias.

- o Los trazados, dimensiones, dotaciones y acabados de las aceras deberán permitir tanto el acceso como el uso de forma autónoma y en condiciones de seguridad a todas las personas, teniendo en cuenta las necesidades de movilidad reducida, el uso de carros de bebé, etc.

- o Garantizar la continuidad del trazado, sin obstáculos ni discontinuidades, así como su integración paisajística (activa y pasiva) al contexto urbano de Villava/Atarrabia.

- Criterios funcionales:

- o Ampliar el espacio peatonal permitirá que los desplazamientos principales sean de carácter local y por tanto realizables a pie o en bicicleta.



o El acondicionamiento de las aceras debe estar acompañado por una buena oferta de servicios, que puedan contener dinamismo social a partir de la interacción de actividades comerciales, espacios públicos y zonas estanciales.

o La caminabilidad de los itinerarios está asociada no solo con la posibilidad de desplazarse a pie por la ciudad, sino también con los distintos usos del viario como espacios recreativos.

o La integración paisajística concede un mayor atractivo a las aceras para el tránsito peatonal ya que contribuye a mejorar la calidad del aire, confort y calidad del paisaje urbano.

7.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA.

-Plan General Municipal

La normativa urbanística municipal vigente es el Plan General Municipal de Villava, aprobado por Orden Foral 164E/2018 de 26 de diciembre.

La actuación se enmarca en las obras de urbanización para la mejora de la accesibilidad que se llevan a cabo por parte del ayuntamiento en la localidad.

-Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados:

CAPÍTULO VI

Cruces entre itinerarios peatonales e itinerarios vehiculares

- Artículo 19. Condiciones generales de los cruces entre itinerarios peatonales e itinerarios vehiculares.
 1. Los puntos de cruce entre itinerarios peatonales e itinerarios vehiculares deberán asegurar que el tránsito de peatones se mantenga de forma continua en todo su desarrollo.
 2. Cuando el itinerario peatonal y el itinerario vehicular estén en distintos niveles, la diferencia de rasante se salvará según lo dispuesto en el artículo 20, y cuando las características y el uso del punto de cruce así lo recomienden, con la solución prevista en su apartado 10.
 3. Las soluciones adoptadas para salvar el desnivel entre acera y calzada no alterarán las condiciones generales del itinerario peatonal accesible que continúa por la acera, con la excepción de la solución prevista en el apartado 9 del siguiente artículo.
 4. Se garantizará que, junto a los puntos de cruce, no existan elementos que puedan obstaculizar el mismo o la detección visual de la calzada y de elementos de seguridad por parte de los peatones, así como la visibilidad de los peatones por parte del conductor.
- Artículo 20. Vados peatonales.
 1. El diseño y ubicación de los vados peatonales se resolverá mediante uno, dos o tres planos inclinados, de acuerdo con las condiciones establecidas en este artículo.



2. La anchura mínima libre de paso del plano principal del vado, desde el que se accede a la calzada, será de 1,80 m.
 3. El encuentro entre el plano principal del vado y la calzada deberá estar enrasado o con un resalte inferior a 4 mm.
 4. Se garantizará la inexistencia de aristas vivas en cualquiera de los elementos que conforman el vado peatonal.
 5. El pavimento del vado cumplirá las características del artículo 11 e incorporará la señalización táctil dispuesta en los artículos 45 y 46, a fin de facilitar la seguridad de utilización.
 6. Las pendientes longitudinales máximas de los planos inclinados serán del 10% para tramos de hasta 2,00 m y del 8% para tramos de hasta 3,00 m. La pendiente transversal máxima será en todos los casos del 2%.
 7. La calzada en la zona de encuentro con el vado tendrá una contrapendiente máxima del 2%.
 8. En los vados peatonales formados por un solo plano inclinado longitudinal al sentido de la marcha, que generan un desnivel de altura variable en sus laterales, en el punto de cruce, deberán protegerse tales desniveles mediante la colocación de un elemento en cada lateral del plano inclinado.
 9. En los vados peatonales donde se opte por nivelar calzada y acera mediante el rebaje de ésta en su totalidad, tal nivelación se hará mediante dos planos inclinados longitudinales al sentido de la marcha en la acera, cumpliendo las condiciones establecidas en el apartado 6.
 10. Para salvar el desnivel entre la acera y la calzada también se podrán nivelar ambas superficies mediante la elevación de la calzada en el paso de peatones, y se incorporará la señalización táctil dispuesta en los artículos 45 y 46 a fin de facilitar la seguridad de utilización por parte de las personas con discapacidad visual. Esta solución no podrá adoptarse cuando el trazado de los pasos de peatones no sea perpendicular a la acera.
 11. Cuando exista una zona de aparcamiento colindante a la acera, o cualquier otra circunstancia que lo permita, ésta se podrá ampliar hacia la calzada sin sobrepasar el límite de dicha zona, minimizando las distancias de cruce y facilitando la visibilidad de los peatones hacia los vehículos y viceversa. Esta solución se adoptará siempre que no se condicione la seguridad de la circulación.
- Artículo 21. Pasos de peatones.
 1. Son pasos de peatones los espacios situados sobre la calzada que comparten peatones y vehículos en los puntos de cruce entre itinerarios peatonales y vehiculares. Su diseño y ubicación se ajustará a lo establecido en los siguientes apartados.
 2. Se ubicarán en aquellos puntos que permitan minimizar las distancias necesarias para efectuar el cruce, facilitando en todo caso el tránsito peatonal y su seguridad. Sus elementos y características facilitarán una visibilidad adecuada de los peatones hacia los vehículos y viceversa.
 3. Tendrán un ancho de paso no inferior al de los dos vados peatonales que los limitan y su trazado será, siempre que sea posible, perpendicular a la acera, salvo cuando el recorrido natural de los peatones aconseje adoptar otra solución, priorizando siempre la seguridad. En este último caso se incorporará la señalización



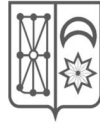
táctil de acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del artículo 46, a fin de facilitar la seguridad de utilización de las personas con discapacidad visual.

4. Estarán señalizados mediante marcas viales en el plano del suelo, que cumplan con la exigencia de resbaladidad establecida en el artículo 11. Adicionalmente, siempre que las condiciones de seguridad y ubicación del paso lo requieran, se incluirá señalización vertical para los vehículos.

CAPÍTULO IX

Elementos vinculados al transporte

- Artículo 45. Tipos de pavimento táctil indicador.
 1. En las zonas de uso peatonal se deberá usar pavimento táctil indicador para orientar, dirigir y advertir a las personas, disponiéndose franjas de acabado, orientación y ancho variable, tal y como se regulan en el artículo 46.
 2. El pavimento táctil indicador permitirá una fácil detección y recepción de información mediante el pie o bastones de personas con discapacidad visual, sin que constituya peligro para el tránsito peatonal en su conjunto. Contrastará, tanto cromáticamente como en textura, de modo suficiente con el suelo circundante y, excepto en el caso previsto en el apartado 5 del artículo siguiente, se utilizarán dos tipos de pavimento táctil indicador, de acuerdo con su finalidad:
 - a) Pavimento táctil indicador direccional, para señalar encaminamiento o guía, así como proximidad a elementos para el cambio de nivel. Estará constituido por piezas o materiales con un acabado superficial de acanaladuras rectas y paralelas, cuya altura será de 4 mm.
 - b) Pavimento táctil indicador de advertencia, para señalar proximidad a puntos de peligro o puntos de decisión. Estará constituido por piezas o materiales con botones sin aristas vivas, de forma troncocónica, cúpula truncada o funcionalmente equivalente cuya altura será de 4 mm. El pavimento se dispondrá de modo que los botones formen una retícula ortogonal orientada en el sentido de la marcha.
- Artículo 46. Aplicaciones reguladas del pavimento táctil indicador.
 3. Los vados peatonales y las soluciones de elevación de calzada, regulados en el artículo 20 se señalarán de la siguiente forma:
 - a) Para advertir sobre la proximidad de la calzada en los puntos de cruce entre el itinerario peatonal y el itinerario vehicular, se colocará sobre el ancho de paso que se determine en función de las características y uso del vado, respetando en todo caso un mínimo de 1,80 m, una franja de entre 60 y 120 cm de fondo de pavimento táctil indicador de advertencia a lo largo de la línea de encuentro entre el vado y la calzada. Dicha franja se podrá separar de la calzada entre 10 y 30 cm.
 - b) Para facilitar la localización del paso peatonal se dispondrá una franja-guía de pavimento táctil indicador direccional, de una anchura comprendida entre 80 y 120 cm entre la línea de fachada o elemento que delimite físicamente el itinerario peatonal accesible y el centro de la franja de advertencia del vado. La franja-guía se colocará transversal al tráfico peatonal que discurre por la acera, y alineada con la correspondiente franja-guía ubicada al lado opuesto de la calzada.



La propuesta cumple con las determinaciones de Orden TMA señaladas que les son de aplicación y se adecua a lo dispuesto en la normativa urbanística municipal.

8.- NOTA FINAL

Esta memoria se acompaña de documentación gráfica y valoración económica.

Se considera que la documentación aportada describe suficientemente las actuaciones propuestas, no obstante, se queda a disposición para cualquier duda o aclaración.

En Villava-Atarrabia, julio de 2026

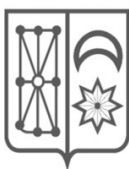
Lola Ciriza Esandi

ORVE-SAU Comarca de Pamplona

Arquitecta asesora municipal

María Turrillas Sabalza

Arquitecta técnica asesora municipal



VALORACIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES				

01.01 ud RETIRADA DE MOBILIARIO / SEÑALES

Retirada de mobiliario o equipamiento urbano o señales existente en la zona de actuación, acopio del mismo para posterior recolocación en la misma zona. (Señales verticales, papeleras, jardineiras, bolardos, aparcabicis, retenedores de velocidad...). Con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.



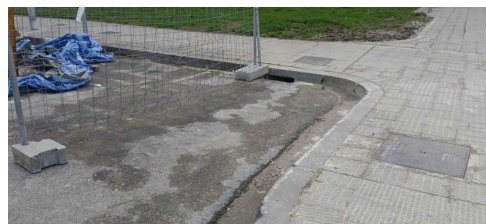
-				
Señal de paso de peatones y prohibido girar izq.	1		1,00	
Señal de ceda el paso	1		1,00	
-				

2,00 20,14 40,28

01.01.02 m RETIRADA DE BORDILLO CALATORAO C/APROV.

Levantado de bordillo de calatorao recto con su base de agarre incluso la rígola, bordillo con recuperación PARA POSTERIOR APROVECHAMIENTO en la misma zona o para entregar al servicio de obras, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.

NOTA: RECUPERAR ZONAS CURVAS PARA REAPROVECHAR EN OBRA.



-				
Paso peatones Amalur	2	2,40	4,80	
Recta -curva	2	5,50	11,00	
Zona rebajada	2	7,00	14,00	
Paso peatones bolsa aparcamiento	1	1,00	1,00	
curva	1	5,50	5,50	
Frente a nuevo CS	1	28,00	28,00	
	1	30,00	30,00	
Acometida a farola existente	1	1,00	1,00	
-				

95,30 57,63 5.492,14

01.01.03 m CORTAR ASFALTO

Trabajos relativos al marcaje y posterior corte del asfalto, con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Se contempla el corte del asfalto en el perímetro de la zona a recrecer para posteriormente fresar únicamente el perímetro y que agarre la capa de asfalto.

-				
Paso peatones Amalur	4	2,40	9,60	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN			CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		4	5,50	22,00		
	Zona rebajada	2	7,00	14,00		
	Curva paso peatones bolsa aparcamiento	1	5,50	5,50		
		1	17,00	17,00		
	Perímetro zona a modificar	1	28,00	28,00		
		1	30,00	30,00		
		2	6,10	12,20		
	4 Sumideros	8	0,30	2,40		
		8	0,70	5,60		
	A buscar rejilla existente pluviales	4	2,60	10,40		
		2	5,50	11,00		
		2	16,50	33,00		
	Zanja canalización nuevas farolas	2	18,00	36,00		
	-					
				236,70	3,90	923,13

01.01.04 m² FRESADO DE ASFALTO e = 4 cm

Trabajos relativos al fresado y barrido del actual pavimento asfáltico para encastre, incluso limpieza y traslado de material sobrante a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.

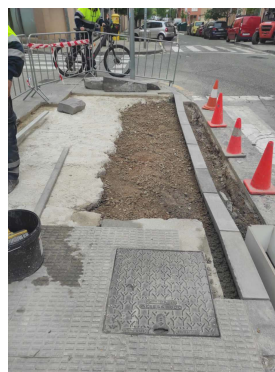


-						
	Desplazar paso peatones Amalur	2	5,00	2,50	25,00	
	Rampas calzada zona a elevar	2	6,10	2,00	24,40	
	Ámbito actuación calzada	1	24,00	6,10	146,40	
	-					
	Se mide x2 xq se considera la totalidad del espesor del asfalto					
	Árbol lateral bolsa aparcamiento (e = 8 cm)	1	14,00	2,00	28,00	
	Sumideros (e = 8 cm)	4	0,50	1,00	2,00	4,00
	En las zanjas 8 cm + 4 cm otros 100 cm de ancho, 50 cm a cada lado de la zanja para que al volver a asfaltar no nos asiente					
	Zanja canalización nuevas farolas (e = 8 cm)	1	18,00	1,30	2,00	46,80
	Zanja a buscar rejilla existente pluviales (e = 8 cm)	2	2,60	1,30	2,00	13,52
		1	6,00	1,30	2,00	15,60
		1	12,00	1,30	2,00	31,20
	-					
				334,92	14,59	4.886,48

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD		PRECIO	IMPORTE
01.01.05	m ² DEMOLICIÓN DE ACERA				
	Trabajos relativos a la demolición y retirada del pavimento de acera, de baldosa hidráulica o garbancillo, con su mortero de agarre a máquina, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.				
	-				
	Bajo acera				
	Rebaje existente paso peatones Amalur	1	4,75	2,00	9,50
		1	4,75	1,50	7,13
	Lateral bordillo plaza aparcamiento a eliminar	1	5,50	2,10	11,55
		1	5,50	2,25	12,38
		2	2,40	0,60	2,88
	Complemento lateral CS hasta encintado hormigón	1	2,50	5,30	13,25
	Acera cedida al asfalto	1	0,50	6,00	5,10
	complemento acera frente CS botones	1	33,00	2,00	66,00
	Ampliación adoquines	1	13,00	2,00	26,00
	Paso peatones esquina con Ezkaba	2	5,50	2,00	22,00
	Acera CS	1	8,50	2,00	17,00
		1	22,30	2,00	44,60
	Zanja riego	1	12,00	0,20	2,40
	-				
		239,79		14,39	3.450,58
01.01.06	m ² DEMOLICIÓN DE SOLERA				
	Trabajos relativos a la demolición y retirada de la solera de hormigón con su mallazo, a máquina, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Espesor 12-15 cm.				
	-				
	Bajo acera				
	Paso peatones Amalur	2	4,75	0,75	7,13
	complemento acera frente CS botones	1	33,00	2,00	66,00
	Zanja riego	1	12,00	0,20	2,40
	.				
	Previsión: Bajo asfalto				
	A buscar rejilla existente pluviales	2	2,60	0,30	1,56
		1	16,00	0,30	4,80



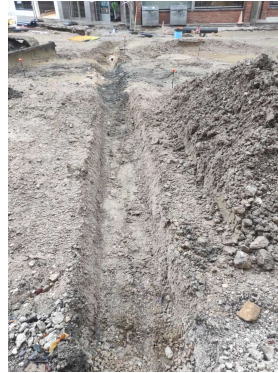
PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN				CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	5,50	0,30	1,65		
	Sumideros	4	0,50	1,00	2,00		
	Alcorque árboles	2	2,00	1,50	6,00		
		1	1,50	1,50	2,25	18,26	
					93,79	17,25	1.617,88

01.01.07 m³ EXC.POZOS Y ZANJAS A MÁQUINA T.COMPACT.

Excavación en zanjas y pozos en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje, y con p.p. de medios auxiliares.



-							
Alcorque árboles	2	2,00	1,50	1,50	9,00		
	1	1,50	1,50	1,50	3,38		
Zona verde lareal bolsa aparcamiento	1	15,00		0,80	12,00		
Cimentación nuevas farolas	2	1,00	1,00	1,00	2,00		
Sumideros	4	0,50	0,70	0,50	0,70		
. A buscar rejilla pluviales	2	2,00	0,30	0,30	0,36		
. Zanja pluviales cruzando carretera	1	5,50	0,30	0,30	0,50		
	1	11,00	0,30	0,30	0,99		
Nuevo bordillo							
Paso peatones Amalur	2	9,00	0,20	0,40	1,44		
	1	5,50	0,20	0,40	0,44		
Bordillo perimetral zona verde bolsa	2	15,00	0,20	0,40	2,40		
Ampliación acera lado CS	2	6,25	0,20	0,40	1,00		
	1	16,00	0,20	0,40	1,28		
Ampliación asfalto frente a CS	1	17,00	0,20	0,40	1,36		
	1	6,00	0,20	0,40	0,48		
.							
Nuevas farolas	1	18,00	0,30	0,30	1,62		
Entre farolas	1	11,50	0,30	0,30	1,04		
Arquetas eléctricas	2	0,40	0,40	0,50	0,16		
Dado hormigón soporte farola	2	0,50	0,50	0,80	0,40		
-							
					40,55	20,27	821,95

TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES..... 17.232,44

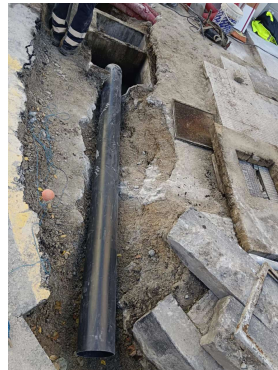
PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 PAVIMENTOS				

02.01 m TUBO PVC GRIS 200 ARENA

Canalización horizontal para conexión de sumidero de aguas pluviales con colector existente con tubería de P.V.C. de 200 mm de diámetro, PN6 color gris claro o teja, según UNE EN 1456, enterrada sobre solera de 10 cm de arena y recubierta con arena hasta 10 cm por encima de su generatriz superior, incluso relleno final de la misma con todo-uno normalmente compactado, y transporte a vertedero de los productos sobrantes, medios auxiliares, canones de vertido, mano de obra de colocación y pruebas.



-				
Pluviales cruzando carretera	1	6,00		6,00
A buscar rejilla existente pluviales	1	17,00		17,00
Conexión sumideros desplazados	2	3,00		6,00
-				

29,00 35,05 1.016,45

02.01.02 ud SUMIDERO CALZADA 70x30 cm mod. EBRO I/ARQUETA

Suministro y colocación de sumidero de 70x30 cm con arqueta prefabricada o echa in situ y rejilla de fundición apta para tráfico rodado. Colocado en el punto bajo y conectado a pluviales para recogida de aguas. Modelo EBRO o similar.



-				
Desplazados	2		2,00	
Antes de rampa 2	2		2,00	
-				

4,00 195,57 782,28

02.01.03 m CONEXIÓN TUB. Ø 200 A PLUBIALES A COLECTOR EXISTENTE

Conexión de sumidero con colector de pluviales existente mediante tubo teja de Ø 200



-				
Conexión entre nuevos sumideros	2		2,00	
Conexión sumidero nuevo con existente	2		2,00	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------

-		4,00	41,00	164,00
---	--	------	-------	--------

02.01.04 m LLANTA ACERO PATINADO 150.8 mm PERIMETRO PARTERRES

Borde de confinamiento de parterres con pletina o llanta de acero patinado de 8 mm de espesor y 15 cm de altura, con forma recta o curva según el caso, provista de patillas de anclaje. Colocada como elemento de confinamiento de parterres o jardineras



-				
Alcorque árboles	2	2,00	4,00	
	6	1,50	9,00	
	1	15,00	15,00	

-		28,00	38,30	1.072,40
---	--	-------	-------	----------

02.01.05 m COLOCACIÓN BORDILLO CALATORAO I/RECUPERADO

Colocación de bordillo de calatorao procedente del retirado con anterioridad, 20x40 cm, CURVO O RECTO, sobre cimienta corrido de hormigón HM-20/P/20/I, i/ sujeción, terminado. Los bordillos correspondientes a los pasos de cebra se colocarán COMPLETAMENTE ENRASADOS a pavimento de calzada, se colocará bordillo de evacuación de aguas. Con parte proporcional de medios auxiliares, con medidas de protección colectivas. Se considera el 80% de recuperación.



-				
Zona verde recto - curva	1	15,00	15,00	
Paso peatones Amalur curva	4	2,00	8,00	
Paso peatones Amalur	2	8,00	16,00	
Vuelta aparcamiento	2	2,50	5,00	
	2	5,00	10,00	

-		54,00	44,81	2.419,74
---	--	-------	-------	----------

02.01.06 m COLOCACIÓN BORDILLO CALATORAO NUEVO

Suministro y colocación de bordillo de calatorao nuevo, 20x40 cm, recto o curvo según el caso, incluso piezas especiales con boca de desagüe en zonas verdes que permitan la entrada de agua, sobre cimienta corrido de hormigón HM-20/P/20/I, sujeción, terminado. Los bordillos correspondientes a los pasos de cebra se colocarán COMPLETAMENTE ENRASADOS a pavimento de calzada, y con parte proporcional de medios auxiliares, con medidas de protección colectivas.



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN			CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
-						
	Ampliación acera CS	2	6,25	12,50		
		1	16,00	16,00		
	Frente a CS	1	6,00	6,00		
		1	17,00	17,00		
-						
				51,50	79,66	4.102,49

02.01.07 m FORMACIÓN DE RÍGOLA DE HORMIGÓN

Rigola de hormigón bicapa, de color gris, para adosar a bordillo y DEJAR ENRASADA A CALZADA Y BORDILLO, SIN RESALTE,, de 25 cm. de base y 11/14 cm. de alturas, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior. Con parte proporcional de medios auxiliares, con medidas de protección colectivas.



-						
	Sumideros	8	0,60	4,80		
		8	0,70	5,60		
-						
	Paso peatones Amalur	2	8,00	16,00		
	Curva a aparcamiento	2	1,50	3,00		
	Vuelta aparcamiento	2	5,50	11,00		
	Zona verde recto - curva	1	15,00	15,00		
	Paso peatones Ezkaba	2	7,00	14,00		
-						

69,40 23,51 1.631,59

02.01.08 ud PUESTA A COTA ARQUETA

Colocación de tapa y marco de arqueta de cualquier tipo y tamaño a nuevo nivel del pavimento de acera, tanto de arquetas como de sumideros. Con medidas de protección colectivas.

La puesta a cota consistirá en el picado del mortero u hormigón perimetral de la tapa y marco y el recrecido con mortero técnico de alta resistencia sin retracción (a determinar por la D.F.).

El recrecido se dejará a una cota inferior que la parte superior de la tapa, a fin de que la capa de rodadura o el pavimento correspondiente lo cubra completamente o enrasado al pavimento final, según zona.

Incluso limpieza posterior de la tapa de restos, y comprobación de que la misma abre sin problema.



-						
	Previsión	2		2,00		
-						

2,00 47,20 94,40

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------

02.01.09 m² SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA

Suministro y puesta en obra de hormigón en masa ligeramente armado, de 15 cm de altura máxima, vibrado para pavimentos de aceras, con HM-20/P/20, con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 20 mm y consistencia plástica, incluso parte proporcional de juntas de contracción, y con parte proporcional de medios auxiliares, con medidas de protección colectivas.



-					
Rebaje existente paso peatones Amalur	2	7,00	1,20		16,80
Plazas aparcamiento ganadas a acera	2	5,00	2,30		23,00
Acera ganada al asfalto	2	0,50	6,00	1,50	9,00
	1	5,75		1,50	8,63
	1	4,85		1,50	7,28
Zanja riego	1	12,00	0,20		2,40
Zanja eléctrica	1	17,00	0,20		3,40
Zanja pluviales	2	2,00	0,30		1,20
	1	6,00	0,30		1,80
	1	10,00	0,30		3,00

-

76,51	28,86	2.208,08
-------	-------	----------

02.01.10 m² AÑADIDO FIBRA VIDRIO ARV-12 2-3 kg/m³

Armado con fibras de vidrio ARV-12, alcalino resistente, en cantidad no inferior a 2-3 kg/m³ de hormigón.

-					
Rebaje existente paso peatones Amalur	2	7,00	1,20		16,80
Plazas aparcamiento ganadas a acera	2	5,00	2,30		23,00
Acera ganada al asfalto	2	0,50	6,00	1,50	9,00
	1	5,75		1,50	8,63
	1	4,85		1,50	7,28
Zanja riego	1	12,00	0,20		2,40
Zanja eléctrica	1	17,00	0,20		3,40
Zanja pluviales	2	2,00	0,30		1,20
	1	6,00	0,30		1,80
	1	10,00	0,30		3,00

-

76,51	9,09	695,48
-------	------	--------

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------

02.01.11 m² PAVIMENTO BALDOSA HIDRAULICA 30X30cm

Pavimento de baldosa hidráulica de cemento acanalada, ranurada y de botones según el sitio, con cambio de color, marcando el recorrido seguro para personas con discapacidad, similar a la existente de 30x30 cm blanca o gris, sentada con mortero de cemento, i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza. Con medidas de protección colectivas. Ranurada marcando el camino al paso de peatones perpendicular al mismo y de botones antes del paso de peatones paralelo al mismo.



-

Baldosa hidráulica, botones y ranurada

Rebaje existente paso peatones Amalur	2	7,00	1,20	16,80
---------------------------------------	---	------	------	-------

Plazas aparcamiento ganadas a acera	2	5,00	2,30	23,00
-------------------------------------	---	------	------	-------

Nuevos botones paso Amalur	1	6,30	0,75	4,73
----------------------------	---	------	------	------

	1	4,20	0,75	3,15
--	---	------	------	------

Acera ganada al asfalto	2	0,50	6,00	1,50	9,00
-------------------------	---	------	------	------	------

complemento acera frente CS botones	1	33,00	0,80	26,40
-------------------------------------	---	-------	------	-------

	1	5,75	0,80	4,60
--	---	------	------	------

	1	4,85	0,80	3,88	91,56
--	---	------	------	------	-------

-

Paso peatones esquina con Ezkaba	2	5,50	2,00	22,00
----------------------------------	---	------	------	-------

Acera CS	1	8,50	2,00	17,00
----------	---	------	------	-------

	1	22,30	2,00	44,60
--	---	-------	------	-------

Complemento lateral CS hasta encintado hormigón	1	2,50	5,30	13,25	96,85
---	---	------	------	-------	-------

-

188,41	25,13	4.734,74
--------	-------	----------

02.01.12 m² PAV. BRENCO ADOQ. TERANA SIX CENIZA 20x10x6 cm

Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón TERANA SIC CENIZA 20x10x6 cm., Net Clean factor 7, en colores a determinar por D.F., con caras rectas, de 6 cm. de espesor, colocado con arena 0/5 mezclada cemento en seco al 5% en capa de 4-5 cm., i/p.p. de junta de dilatación (separadores incluidos en el adoquín de 3 mm.) rejuntado con arena machacada de 0-3 mm. mezclada con cemento en seco al 5% y limpieza.

A colocar sobre solera de hormigón o capa de protección (no incluida en el precio).

NOTA: MISMA DIMENSIÓN Y COLOR QUE EL EXISTENTE EN EL NUEVO CENTRO DE SALUD Y AL QUE SE LE VA A DAR CONTINUIDAD

Relleno de juntas con arena polimérica o lechada líquida de cemento

Lecho de asiento de 3-4 cm de mortero

-

Continuando el existente en el CS	1	12,10	2,10	25,41
-----------------------------------	---	-------	------	-------

	1	5,75	1,50	8,63
--	---	------	------	------

	1	4,85	1,50	7,28
--	---	------	------	------

-

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD		PRECIO	IMPORTE
		41,32		43,31	1.789,57
02.01.13	m² PAV. BREINCO VS5 30x30x10 cm Pavimento de prefabricado de hormigón, VS5 de 30x30x10 cm de Breinco, o equivalente, con 4 caras verticales con separadores en forma de salientes, de 10 cm. de espesor. En la parte inferior incluye ranuras de 8 mm. Colocado sobre cama cóncava de 4-5 cm de gravillón granítico de 6 mm (según ficha técnica), gravillón regleado, i/p.p. de junta de dilatación, piezas respetando machihembrado y bien prietas, golpeando cada hilada contra el resto de hiladas, y posterior rejuntado con arena polimérica de 0/2 mm. Compactar con bandeja vibratoria de 140 kg con base de goma. Segunda capa de recebado con arena polimérica y de compactación con bandeja vibratoria. A colocar sobre asfalto existente o capa de protección (no incluida en el precio).				
	-				
	Calzada elevada incluso rampas	2	2,00	6,00	24,00
		1	23,60	6,00	141,60
	Zanjas pluviales	1	6,00	0,50	3,00
		1	17,00	0,50	8,50
	Ded. jardín	-1	7,00	0,50	-3,50
	Zanja nuevas farolas	1	16,00	0,50	8,00
	-				
		181,60		64,36	11.687,78
02.01.14	m VADO V60 40x60x28 cm Suministro y colocación de vado con piezas centrales y laterales V60 de BREINCO o equivalente, de 40x60/28 cm. recto, aristado, tomado con mortero de cemento, incluso formación de soporte y contravado con hormigón HM-20, y rejuntado de piezas, i.p/p de medios auxiliares. Se contemplan dos piezas laterales izquierdas, dos derechas y 27 piezas centrales.				
	-				
	Vado subida comienzo semipeatonalización	1	6,00		6,00
	Vado bajada calle Ezkaba	1	6,25		6,25
	-				
		12,25		210,93	2.583,89
02.01.15	ud EMULSIÓN ECR-1 EN RIEGOS ADHERENCIA Emulsión asfáltica catiónica, de rotura rápida ECR-1, empleada en riegos de adherencia, incluso barrido y preparación de la superficie. REMATES DE CIMENTACIÓN				
	-				
	Para capa intermedia Se considera 1 kg/m²				
	-				
	Zanjas pluviales	1	6,00		6,00
		1	17,00		17,00
	Zanja nuevas farolas	1	16,00		16,00
	-				
		39,00		0,99	38,61

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------

02.01.19 m² PINTADO PASO DE CEBRA/ CEBREADO/ ESTARCIDO

Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, con una dotación de pintura de 3 kg/m2, y 0,6 kg/m2 de microesferas de vidrio, en cebreados, pasos de cebra y símbolos o estarcidos, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento. Con medidas de protección colectivas.



-				
Flecha sentido circulación dcha	1	5,00		5,00
Paso peatones	5	6,00	0,50	15,00
	7	6,00	0,50	21,00
	6	6,00	0,50	18,00
Retenedor	2	3,00	0,50	3,00
	2	3,50	0,50	3,50
	2	2,50	0,50	2,50
Flechas rampa asfalto	2	6,00	2,00	24,00
Cuadros en asfalto elevado	18	1,00	1,00	18,00
Ceda el paso	2	5,00		10,00
Retenedor	2	3,00	0,50	3,00
Símbolo 30 km/h rojo/ blanco	2	5,00		10,00
Símbolo bici flechas	2	5,00		10,00
Símbolo de convivencia peatonal AZUL	8	2,00	1,00	16,00
Lomos de asno, flechas	6	2,00	1,00	12,00
-				

171,00	11,67	1.995,57
--------	-------	----------

02.01.20 m LOMOS DE ASNO ASFALTO

Rampa formado por mezcla bituminosa en caliente tipo D-12 en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los Angeles < 20, (ÁRIDO OFÍTICO), fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, incluso filler de cemento y betún. Desarrollo 2 m con 13 cm. altura en la parte alta (hasta cota acera). La longitud será la anchura de calzada, sin invadir la rígola.

-				
P. Atarrabia	1	6,00		6,00
-				

6,00	300,00	1.800,00
------	--------	----------

TOTAL CAPÍTULO 02 PAVIMENTOS.....	41.137,34
-----------------------------------	-----------

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ILUMINACIÓN				

03.01 ud ARQUETA ALUMBRADO

Unidad de Arqueta Alumbrado hormigón prefabricado armado para derivación de hueco 0,40 x 0,40 m. en base, altura de 65 cm., incluso refuerzo con hormigón HA-25/P/19/11-A, alrededor de la arqueta con 10 cm de espesor y mallazo 15/15/8, asentada sobre capa de grava 5-8 mm, de 15 cm, de espesor, cimiento de hormigón tipo HM-25 de 0,40 x 0,20 m. previa regularización mediante aporte de grava de 5-6 mm, apertura y sellado de huecos, totalmente terminada. Se incluye marco y tapa de fundición dúctil modelo PARXESS 500 clase C 250, con inscripción del servicio y logotipo, según norma UNE-EN-124, transporte y colocación en obra. Medios auxiliares y mano de obra. Las arquetas y sus tapas quedarán alineadas con el aparejo del pavimento. Los marcos de las tapas deben apoyar en sus 4 lados en los alzados de los registros que cubren, por lo que el replanteo de los registros debe ser muy fino, pensando en minimizar la afección al pavimento, ya que no se permitirán piezas de pavimento recortadas de anchura inferior a 10 cm. En zona de baldosas o losas se recortarán las mismas de forma que las baldosas linden con los marcos metálicos en todo su perímetro, no debiéndose hacer cercos de hormigón rodeando los marcos. Caso de hacerse estos últimos, se les aplicará un colorante en masa de un color similar al pavimento colindante.



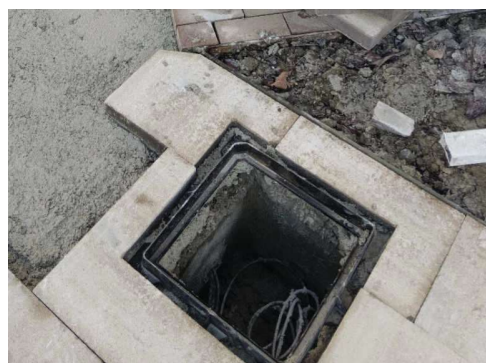
-				
Farolas	2	2,00		
-				

2,00 385,00 770,00

03.01.02 ud CONEXIÓN ELÉCTRICA

Unidad de Conexión eléctrica a red de alumbrado subterránea, formada por conductores RV-k 0,6/1 kV, 2(1x6) + 1x16 mm², desde cofre de luminaria / arqueta a pie de bajante de farola existente hasta arqueta de alumbrado nueva, con una longitud máxima de 16+12 m, 2 unidades de bornas NIDEL R6, Incluso pica de acero cobrizado de puesta a tierra de 1,5 m de longitud, totalmente instalado y conexionado.

NOTA: SE INCLUYE EN EL PRECIO CONEXIÓN DE NUEVAS FAROLAS A LA FAROLA EXISTENTE



-				
Nuevas farolas	2	2,00		
-				

2,00 314,00 628,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.01.03	ud LUMINARIA TIPO "TOMSK" Suministro e instalación de columna, TOMSK de BENITO, o equivalente, construido de una sola pieza con dos registros, dimensiones (Lx Ax H) 1000x200x5000 mm, altura báculo de 4 m, configurada con un brazo (L). De alta eficiencia, estándar Zhaga (Book 15), vidrio templado de 4mm con junta de estanqueidad de silicona para conseguir una IP66. De tubo de acero laminado (S235-JR) de perfil rectangular de 200mm x 100mm. Incorpora en su extremo un módulo de LEDs BENITO-NOVATILU con una potencia máxima de 120W. Fijación mediante pernos de M18x500 sobre superficie preparada de hormigón. Unidad de cimentación para columna de 4 m de altura con hormigón HA-25/P/19/II-a formando un dado 0,5x0,5 x0,8 m o superior si fuera necesario, incluso tubo de PE corrugado de 63 mm, de diámetro para paso de cables desde arqueta existente hasta nuevas farolas, unos de 18 + 12 m, incluso pernos de anclaje de luminaria.			
-		2	2,00	
-				
			2,00	1.454,20
				2.908,40
	TOTAL CAPÍTULO 03 ILUMINACIÓN.....			4.306,40

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------

CAPÍTULO 04 JARDINERÍA

SUBCAPÍTULO 04.01 ARBOLADO

04.01.01 ud SOPHORA JAPÓNICA

Suministro y plantación de árbol de Sophora japonica de perímetro 12/14, cultivada en Airpot, plantada en hoyo de dimensiones de alto y ancho 20 cms. mayor que el tamaño del cepellón, con aporte de 40 l. de sustrato de 1ª calidad, con doble entutorado y embreadado, incluido primer riego.



3,00	150,00	450,00
------	--------	--------

04.01.02 ud KOELREUTERA JAPÓNICA

Suministro y plantación de árbol de Koelreutera japonica de perímetro 12/14, cultivada en Airpot, plantada en hoyo de dimensiones de alto y ancho 20 cms. mayor que el tamaño del cepellón, con aporte de 40 l. de sustrato de 1ª calidad, con doble entutorado y embreadado, incluido primer riego.



1,00	150,00	150,00
------	--------	--------

04.01.03 m3 TIERRA FRANCA

Suministro y perfilado de tierra franca de 1ª calidad, compuesta por 1/3 de tierra vegetal, 1/3 de arena y 1/3 de compost vegetal.

-					
Árboles	2	2,00	1,50	1,10	6,60
	1	1,50	1,50	1,10	2,48
Parterre	1	15,00		0,55	8,25
-					

17,33	84,80	1.469,58
-------	-------	----------

TOTAL SUBCAPÍTULO 04.01 ARBOLADO	2.069,58
--	----------

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 04.02 ARBUSTOS TAPIZANTES Y VIVACES				

04.02.01 ud AUCUBA JAPÓNICA

Suministro y plantación de Aucuba japonica, de 60/80 cms de altura, en contenedor de 2 l. plantado a razón de 4 ud/m2, en hoyo excavada de 5 l. , aporte de 1 l.. de sustrato vegetal de 1ª calidad, incluido primer riego y acolchado con malla anti-hierba

- 3 3,00

- 3,00 20,00 60,00

04.02.02 ud ABELIA GRANDIFLORA

Suministro y plantación de Abelia grandiflora, de 60/80 cms de altura, en contenedor de 2 l. plantado a razón de 4 ud/m2, en hoyo excavada de 5 l. , aporte de 1 l.. de sustrato vegetal de 1ª calidad, incluido primer riego y acolchado con malla anti-hierba



- 3 3,00

- 3,00 20,00 60,00

04.02.03 ud CEANOTHUS PROSTRATUS

Suministro y plantación de masas de Ceanothus prostratus, de 40/60 cms de altura, en contenedor de 1 l. plantado a razón de 4 unidades/m2, en hoyo excavada de 3 l. , aporte de 1 l.. de sustrato vegetal de 1ª calidad, incluido primer riego y acolchado con malla anti-hierba



- 3 3,00

- 3,00 20,00 60,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.02.04	ud HYPERICUM CALYGINUM Suministro y plantación de Hypericum calycinum talla 60/80 cms de altura, en contenedor de 5 l. plantado a razón de 4 unidades/m2 en hoyo excavada de 10 l. , aporte de 5 l. de sustrato vegetal de 1ª calidad, incluido primer riego y acolchado con malla anti-hierba			
-		3	3,00	
-				
			3,00	20,00
				60,00
04.02.05	ud MAHONIA Suministro y plantación de Mahonia x media "Charity", plantado a razón de 4 unidades/m2. Talla 100/125 cms de altura, en contenedor de 5 l. plantado en hoyo excavada de 10 l. , aporte de 5 l. de sustrato vegetal ácido de 1ª calidad, incluido primer riego y acolchado con malla anti-hierba			
-		3	3,00	
-				
			3,00	20,00
				60,00
04.02.06	ud PLANTACIÓN VIVACES DE FLOR M2 Suministro y plantación de vivaces de flor y/o follaje ornamental en contenedor V 9, a razón de 9 uds./m2, colocadas sobre malla anti-hierba de PLA, en hoyo de 1 l. de volumen de excavación, con aporte de 250 cc. de sustrato vegetal de 1ª calidad por planta, incluido primer riego. Se incluirán 60 unidades de cada una de las siguientes plantas: Astilbe chinensis, Zantedeschia aethiopica, Hosta fluctuans "Fire and ice", Clivia miniata, Fuchsia "Rapunzel" (rosa y roja), Heuchera híbrida "Berry smoothie", y "Lyme mermelade", Lamium maculatum", Iris pseudacorus y Echinacea purpurea.			
-		25	25,00	
-				
			25,00	8,00
				200,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.02.07	ud NANDINA DOMÉTICA Suministro y plantación de Nandina domestica plantado a razón de 4 unidades/m2. Talla 100/125 cms de altura, en contenedor de 3 l. plantado en hoyo excavada de 5 l. , aporte de 2 l.. de sustrato vegetal de 1ª calidad, incluido primer riego y acolchado con malla anti-hierba			
-		3	3,00	
-				
			3,00	20,00
				60,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 04.02 ARBUSTOS TAPIZANTES Y VIVACES.....				560,00

SUBCAPÍTULO 04.03 RIEGO

04.03.01	m2 RIEGO M2 de creación de sistema de riego por goteo (a replantar en obra, con diseño previo del adjudicatario, para una superficie de 30 m2, incluida acometida desde toma existente, Incluye piece-río Ø32mm y llave de bola de 1-1/2", todo alojado en una arqueta prefabricada, en HDPE jumbo para permitir el corte tendido de tubería general de polietileno, diámetro 32 mm. por roza realizada en pavimento. Ejecución de zanjas de red general en zona verde, creando un anillo para compensación de presión, (dimensiones 30x20 cms), colocación de tubería de polietileno PE80 PN 6 o PE100 PN 10 MRS 100 (SDR 17, S 8),32 mm. Incluidos collarines para derivaciones de los 4 sectores de goteo. Colocación de 1 arquetas prefabricadas, en HDPE standard de dimensiones 40x40 cms. y 3 arquetas redondas de 20 cms. de diámetro con llave de paso para sectorización de cada uno de los 4 espacios a regar. Módulos regulador de presión incorporado a válvula, Instalación toma manómetro tras regulador presión acción directa, Llave de bola 1" HH , en material polietileno , PN 16. Creación de sectores de riego con tubería de PE80 PN 6 o PE100 PN 10 MRS 100 (SDR 17,S 8), D32mm. Se deberá garantizar el solape y cubrición total de la superficie a regar. 110			
-				
Parterres	1	15,00		15,00
Alcorques	2	2,00	1,50	6,00
	2	1,50	1,50	4,50
-				
			25,50	50,00
				1.275,00
04.03.02	ud PROGRAMADOR RIEGO Suministro y colocación de programador a pilas, tipo Samcla, conBluetooth, con pila de 9 V, de 2 estaciones, conexión a válvula maestra, conexión con sensor de lluvia y alcance del Bluetooth, probado.Se incluye en la partida la arqueta donmde albergar el programador.			
			2,00	487,00
				974,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.03.03	m TUBERÍA GOTEO			
	M. de tubería con gotero auto-compensante integrado, membrana en EPDM , ISO 9261, termosoldado, en polietileno baja densidad PN 4, especial microirrigación, con protección contra los rayos UV, color marrón Æ16, 1mm de espesor, caudales disponibles 2,3 L/h, con separación entre emisores de 30cm, incluso piecerío roscado y/o barbado o Tavit/Rain Bird, sistema Netafim Dripnet PC 16/100 ,Dripnet efitech para funcionamiento desde 2,5 mca, tendido superficialmente, líneas de riego con separación según marco indicado en planos (C0501), incluso estacas fijación al terreno.			
-		1	50,00	50,00
-				
			50,00	3,00
				150,00
04.03.04	ud CONEXIÓN INSTALACIÓN BOCA RIEGO EXISTENTE			
	Trabajos relativos a la ejecución de acometida de del nuevo riego conexas a la boca existente de la calle Ezkaba. Se contempla en la partida la arqueta y el piecerío necesario para conectar el riego. i/Apertura de zanja de 15 m máximo picando baldosa hidráulica y su solera.			
-		1	1,00	
-				
			1,00	950,00
				950,00
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.03 RIEGO.....			3.349,00
	TOTAL CAPÍTULO 04 JARDINERÍA.....			5.978,58

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

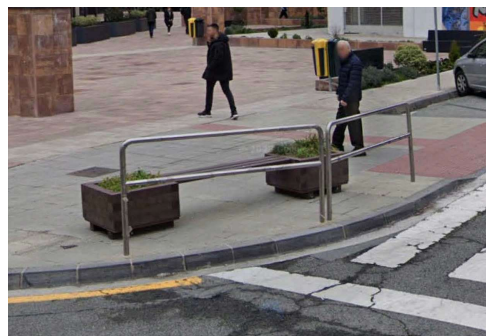
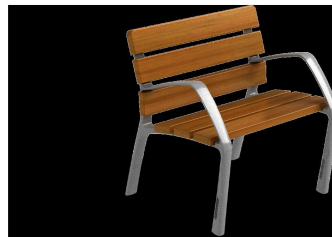
CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 MOBILIARIO URBANO				
05.01	ud RECOLOCACIÓN APARCABICIS/ SEÑAL VERTICAL/ BOLARDOS Recolocación de aparcabicis, señal vertical con báculo de acero galvanizado, bolardos... retirados con anterioridad. Colocada con perforación a pavimento y sujección de la misma con mortero.			
-	-			
	Señal de paso de peatones	1	1,00	
	Señal de ceda el paso y prohibido girar izq	1	1,00	
-	-			
		2,00	18,68	37,36
05.01.02	ud SEÑALES VARIAS PASO PEATONES / MOTOS Suministro y colocación de señales varias; de motos, paso peatones reglamentaria, ceda el paso, stop... Colocada con perforación a pavimento mediante bailarina y sujección de la misma con mortero.			
-	-			
	Paso peatones	2	2,00	
-	-			
		2,00	99,38	198,76
05.01.03	ud SEÑAL ESPECÍFICA ZONA CONVIVENCIA Suministro y colocación de señal de tráfico con báculo de acero galvanizado indicando zona de preferencia peatonal y fin de la misma. Dimensión de la señal 0,69x0,60 m. Señal de Código de Acero (S-28) Calle residencial, fabricada chapa embutida de acero galvanizado espesor 1,8 mm. Recubierta por ambas caras con pintura alifática de doble componente, acabado mediante láminas retrorreflectante clase RA1, RA2 y RA3. Esta gama de señales tiene una mayor resistencia a las deformaciones por impactos o vientos. Producto homologado con marcado CE conforme a la norma EN-12899-1			
-	-			
	Entrada - salida	4	4,00	
-	-			
		4,00	169,38	677,52
05.01.04	ud BANCO NEOBARCINO ECO UM304N 1800 mm POLÍMERO RECICLADO Suministro e instalación de banco NEOBARCINO ECO UM304N o banco Citizen ECO 1800 polímero reciclado de BENITO o equivalente, medidas totales (largo x ancho x profundo) 1800x835x710 mm, fabricado 100% en plástico reciclado y reciclable, tanto los pies como los tableros son de plástico recuperado de la fracción de envases de la recogida selectiva. Asiento y respaldo en tablón ReBnew reforzado con perfil metálico en el caso del asiento, bancada con apoyabrazos fabricada en polímero inyectado a alta presión, con acabado marson. No requiere mantenimiento, no se astilla ni se agrieta, tampoco se pudre ni se reseca. Resistente a la humedad, con alta resistencia a las inclemencias, resistente a todo tipo de agentes químicos hasta el punto de poder limpiar pintadas y grafitis. Tornillería en acero inoxidable. Anclado sobre superficie preparada, con pernos de expansión Ø10 según superficie.			
-	-			



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
-		2	2,00	
			2,00	683,82
				1.367,64
05.01.05	ud SILLA NEOBARCINO ECO UM304NS 700 mm POLÍMERO RECICLADO			
	Suministro e instalación de silla NEOBARCINO de BENITO o equivalente o Silla Citizen ECO, medidas totales (largo x alto x profundo) 700x835x710 mm, fabricada con pies de fundición dúctil (tratados con el proceso Ferrus protector del hierro, que garantiza una óptima resistencia a la corrosión), perfiles ReBnew (plástico reciclado). Sin mantenimiento (no se agrieta, ni se astilla, ni se pudre, ni se reseca, resistente a la humedad, intemperie, aceites, ácidos, agua de mar). Incluye protector de materiales antigraffiti. Tornillería de acero inoxidable. Anclado sobre superficie preparada, con pernos de expansión M10 según superficie.			
-		1	1,00	
			1,00	565,93
				565,93
05.01.06	ud VALLA INOX MATE 2.000 mm LARGO 1.115 mm ALTO			
	Suministro y colocación de valla de acero inoxidable mate de 2.000 mm de largo por 1.115 mm de alto. Realizada en tubo de Ø 50.8 satinado (mate) con barra intermedia			
-				
Rampas asfalto		3	3,00	
			3,00	255,50
				766,50
TOTAL CAPÍTULO 05 MOBILIARIO URBANO.....				3.613,71



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 GESTIÓN DE RESIDUOS				

06.01 m³ CARGA DE ESCOMBROS SOBRE CAMIÓN

Carga de escombros mediante maquinaria (pala cargadora) sobre camión, caja de maquinaria, contenedor o similar, i/p.p. de personal de ayuda. Sin incluir transporte a vertedero y con medidas de protección colectivas.

Nota: Medición teórica sin esponjamiento

-					
Bordillo	1	95,00	0,15	0,40	5,70
Rigola	1	95,00	0,20	0,03	0,57
Fresado asfalto	1	335,00		0,05	16,75
Acera	1	240,00		0,08	19,20
Solera	1	94,00		0,10	9,40
Exc.	1	41,00			41,00

-

92,62	14,49	1.342,06
-------	-------	----------

06.01.02 m³ TRANSPORTE ESCOMBROS VERTEDERO

Transporte de escombros a vertedero autorizado en camión basculante 6x6 26 t, considerando una distancia de 50 km, sin carga; I/P.P. de CANON DE VERTIDO y personal auxiliar de maniobra, y con medidas de protección colectivas.

Nota: Medición teórica sin esponjamiento

-					
Bordillo	1	95,00	0,15	0,40	5,70
Rigola	1	95,00	0,20	0,03	0,57
Fresado asfalto	1	335,00		0,05	16,75
Acera	1	240,00		0,08	19,20
Solera	1	94,00		0,10	9,40
Exc.	1	41,00			41,00

-

92,62	39,71	3.677,94
-------	-------	----------

TOTAL CAPÍTULO 06 GESTIÓN DE RESIDUOS.....	5.020,00
---	-----------------

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD				
07.01	ud SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA			
	Partida correspondiente al coste de la Seguridad y Salud en obra, según Estudio de Seguridad y Salud.			
-				
	1	1,00		
-				
			1,00	1.550,00
				1.550,00
TOTAL CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD.....				1.550,00
TOTAL.....				78.838,47



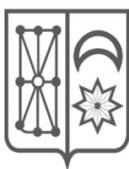
RESUMEN DE PRESUPUESTO

Peatonalización parcial acceso al nuevo Centro de Salud

CAPITULO		EUROS	%
1	DEMOLICIONES.....	17.232,44	21,86
2	PAVIMENTOS.....	41.137,34	52,18
3	ILUMINACIÓN.....	4.306,40	5,46
4	JARDINERÍA.....	5.978,58	7,58
5	MOBILIARIO URBANO.....	3.613,71	4,58
6	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	5.020,00	6,37
7	SEGURIDAD Y SALUD.....	1.550,00	1,97
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		78.838,47	
	9,00% Gastos generales.....	7.095,46	
	6,00% Beneficio industrial.....	4.730,31	
	SUMA DE G.G. y B.I.	11.825,77	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		90.664,24	
	21,00% I.V.A.....	19.039,49	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		109.703,73	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS TRES EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

Villava - Atarrabia, a 15 de julio de 2026.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



MEMORIA TÉCNICA VALORADA

DOC. GRAFICA ESC. 1/5.000-1/1.000

PEATONALIZACIÓN PARCIAL ACCESO AL NUEVO CENTRO SALUD

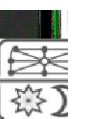
PLANO:

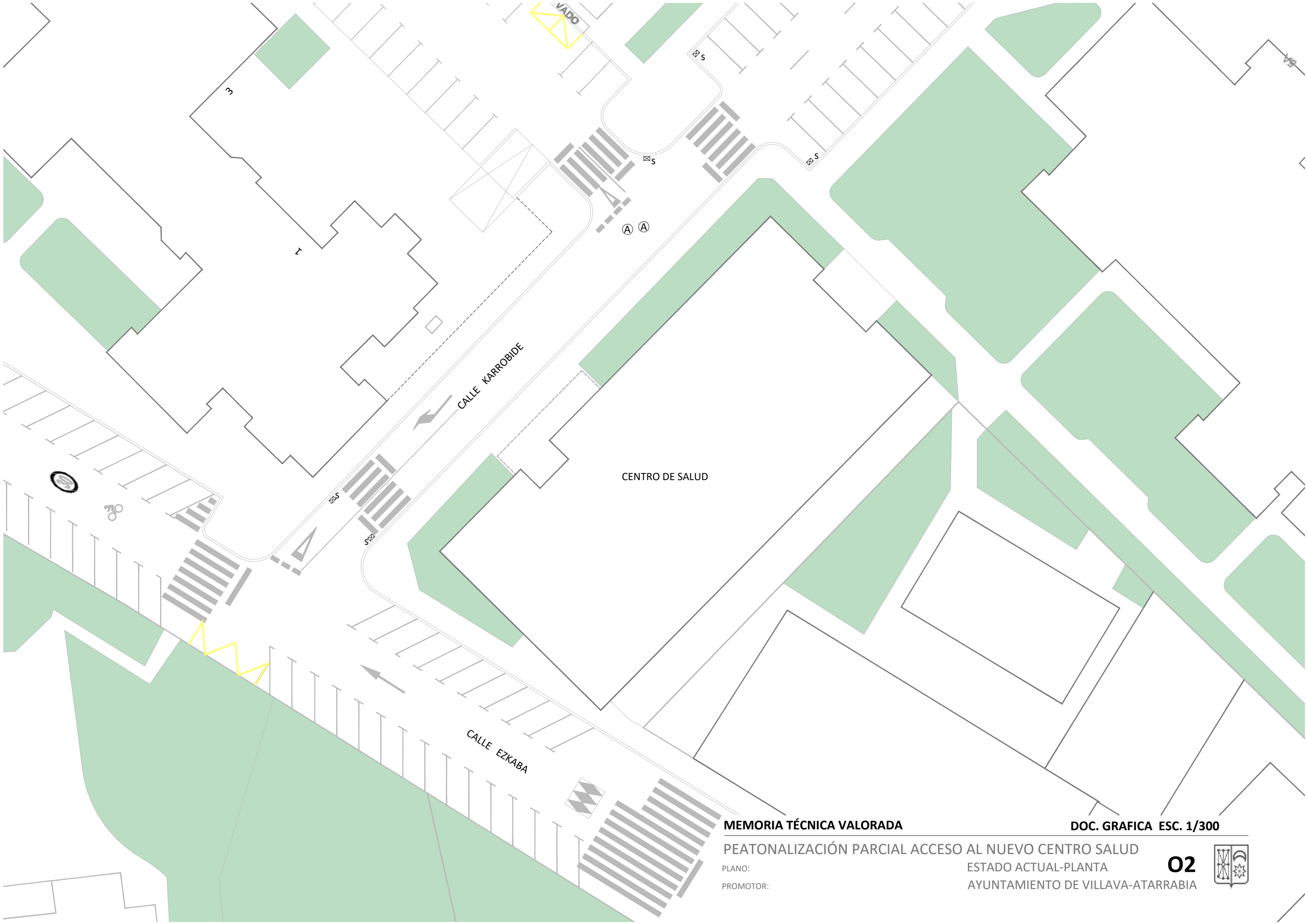
SITUACION-EMPLAZAMIENTO

PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIA

01





MEMORIA TÉCNICA VALORADA

DOC. GRAFICA ESC. 1/300

PEATONALIZACIÓN PARCIAL ACCESO AL NUEVO CENTRO SALUD

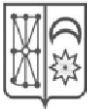
PLANO:

ESTADO ACTUAL-PLANTA

PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIA

02

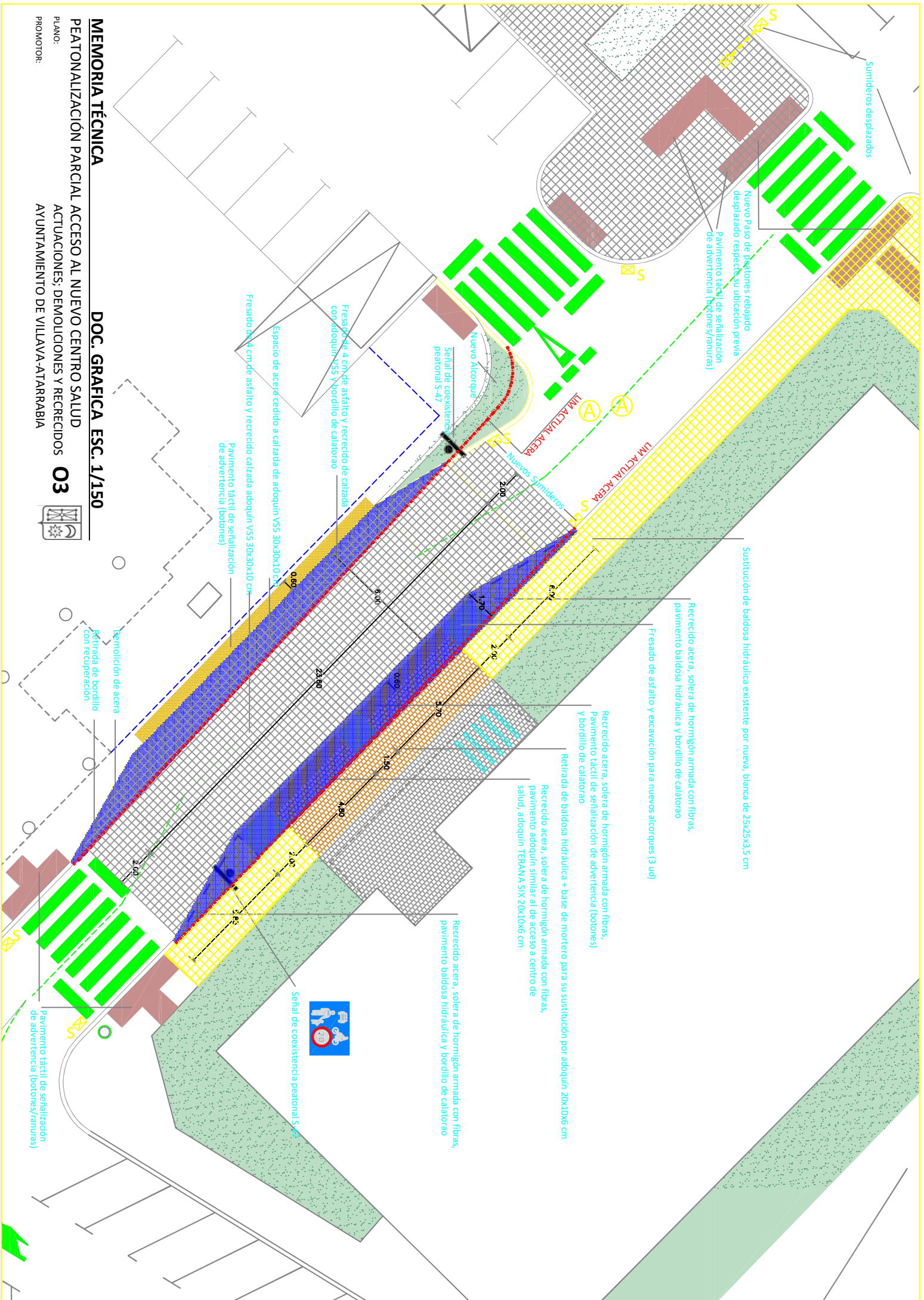


DOC. GRAFICA ESC. 1/150

1

Ω

AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIA

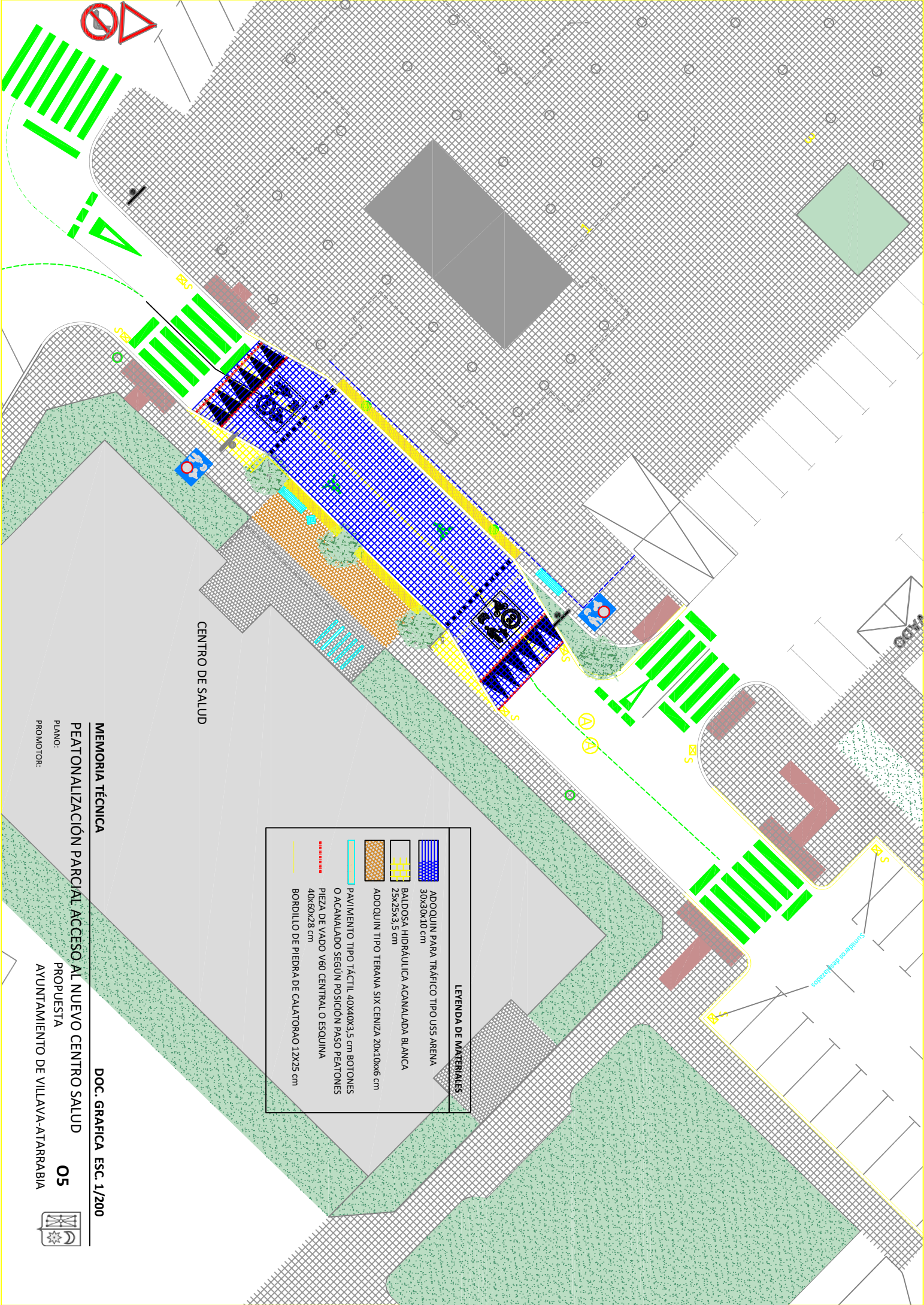


PLANO:

DEMOLICIONES, ZANJAS Y RECRECIDOS 04

AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIA





LEYENDA DE MATERIALES

	ADOQUIN PARA TRÁFICO TIPO USS ARENA 30x30x10 cm
	BAULOSA HIDRÁULICA ACANALADA BLANCA 25x25x3,5 cm
	ADOQUIN TIPO TERANA SIX CENIZA 20x10x6 cm
	PAVIMENTO TIPO TÁCTIL 40x40x3,5 cm BOTONES O ACANALADO SEGÚN POSICIÓN PASO PEATONES
	PIEZA DE VADO V60 CENTRAL O ESQUINA 40x60x28 cm
	BORDILLO DE PIEDRA DE CALATORAO 12x25 cm

MEMORIA TÉCNICA

PEATONALIZACIÓN PARCIAL ACCESO AL NUEVO CENTRO SALUD

PLANO:

PROPUESTA

PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO DE VILAVA-ATARRABIA

DOC. GRAFICA ESC. 1/200

05



DOC. GRAFICA ESC. 1/150

PLANO:

PROPUESTA COTAS, TRABAJOS Y ACABADOS

AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARABIA

